EL SIGLO

Montevideo—Sábado 13 de Agosto de 1904 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLI—Núm. 12,017

ALMANAQUE

Hoy sábado 13 de Agosto, santos Hipólito y Casiano mártir.
Sol sale 6 horas 50 minutos; pónese 5 horas 24 minutos; cuarto creciente el 17.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 51

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Granje Batellière núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

El primer encuentro en el río Paraguay, favorece á los revolucionarios, ha producido un episodio original. Rendido el vapor gubernista se arrojaron al agua algunos de sus tripulantes, intentando pasar á nado la márgen argentina. También á nado fueron perseguidos, y en esa forma cayó prisionero el ministro interino de la Guerra. Sabido es que los paraguayos son como peces en materia de natación. En la guerra de la triple alianza lo demostraron elocuentemente ...

[illegible]

CERVETTI

Una carta al Presidente de la República

OSVALDO CERVETTI

La defensa de Cervetti

Gestionando su reposicion en el empleo

Mario Cervetti Vachin

La fuga

Calderone asesinó á Pallini

Dos careos

El hijo de Pallini

El ingeniero Montero Paullier

El teniente Bayarres

Ayer regresó á Pando el teniente Leopoldino Bayarres, el cual, como ya dijimos ayer, tomó una parte muy activa en la captura de Calderone.

El atentado contra el Presidente

CONFESION DE CALDERONE

SU PARTICIPACION EN EL COMPLOT

ASESINO DE PALLINI

Careo con sus cómplices

Carta de Cervetti al Presidente

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

OTRAS INFORMACIONES

La nota saliente del día de ayer en los trabajos policiales y judiciales para lograr aclarar mas todo lo que al atentado contra el presidente de la República se refiere, fué la declaracion de Antonio Cenis (a) Calderone, respecto de cuya prision dimos en nuestro número anterior una crónica detallada.

Se recordará, pues en ella lo decíamos, que antenoche el inspector de investigaciones Salvador Russo había logrado arrancar con suma habilidad una semi confesion á aquel detenido.

No desmayó el activo pesquisante en su trabajo, y su astucia obtuvo ayer por la mañana pleno éxito. Al efecto, hizo llevar á su presencia á Calderone (lo seguiremos llamando así hasta que se sepa con certeza su verdadero nombre), comenzó á hacerle algunas preguntas sobre su ya casi probada participacion en el atentado, tomando pié en la conversacion sostenida entre ambos la noche anterior.

Pero Calderone, arrepentido quizás de lo decidor que había estado, se mostraba imperturbable y en vista de esta actitud, el hábil pesquisante juzgó del caso hacerle algunas reflexiones.

—Vamos á ver, le dijo, mostrándole un revólver.—¿Quién ha hecho este revólver?

—Un armero,—contestó Calderone mirando á Russo entre asombrado y curioso.

[illegible]

Calderone permaneció callado, demostrando en su actitud cierta indecision. Russo dejó pasar algunos segundos. Luego, de pronto, le preguntó:

—¿Por qué lo mató?

El preso cayó en la trampa. Y sin acordarse de que no se había franqueado nada respecto de ese punto en sus anteriores confesiones, contestó sencillamente, pero con entereza, como si ya hubiese respondido afirmativamente á la primera pregunta:

—Por que lo merecía.

El inspector Russo, satisfecha ya su curiosidad profesional, consideró conveniente conformarse con esta rotunda declaracion para no poner sobre aviso al detenido y dejar así que el juez de instruccion pudiera poner en claro todo lo relativo á ese tenebroso asunto.

Actitud de Calderone

Repuestas las fuerzas perdidas en los cuatro días que anduvo errante por el campo, cansado y hambriento, Calderone no demuestra por su actitud el temor propio de quien siente pesar sobre su cabeza tremendas acusaciones. Se diría que lo que le ocurre lo deja indiferente, pues come con formidable apetito y fuma sin descanso ya cigarrillos ó cigarros de hoja, pues de estos últimos le ha proporcionado la «amabilidad» interesada de la policía.

Además, se le ha dejado en posesion de un poncho á listas de colores (parecido á los que gastan los indios coyas) y dos camisetas, ropa comprada por Calderone en un baratillo del pueblo de Pando.

Las declaraciones de Di Trápani

La confesion de Calderone ha venido á demostrar que Di Trápani en sus declaraciones al juez no ha dicho toda la verdad. Probablemente procedió así creyendo que aminoraría la gravedad de su crímen. Y esto hace dudar de que sea sincera su declaracion respecto de la dinamita. Segun Calderone, Di Trápani intervino directamente en la colocacion del explosivo en el subterráneo. Ahora bien: cómo es posible que siendo esto así, ignorara Di Trápani que en la mina se había empleado pólvora de caza. Lo que algunos suponen es que, temeroso de que dada la cantidad de dinamita puesta en el súb-

EN EL GRAND HOTEL

EL BANQUETE DE ANOCHE

Se sirvió anoche en el Grand Hotel la comida que los italianos residentes en Montevideo ofrecían á los señores Luis Fidanza, Carlos Dighiero, Antonio Garabelli, Domingo Percontino y Juan Restelli, con motivo de haber sido honrados por el gobierno de su país con el título de caballeros.

El banquete fué servido en el salon especial de fiestas. La mesa, elegantemente arreglada con guirnaldas de flores y multitud de lamparillas eléctricas, ofrecía un bonito golpe de vista. El centro fué ocupado por el cónsul italiano, señor Massa, quien tenía á su derecha á los caballeros Luis Fidanza, Domingo Percontino y Carlos Dighiero y á su izquierda á los tambien caballeros Antonio Garabelli y Juan Restelli.

Los demas asientos fueron ocupados por los señores Arturo Pozzili, Rafael Marasco, Alejandro Mautone, Luis Martella, Nicolás Furco, Pedro di Giulelo, Lorenzo Spartola, Camilo Rienzi, Francisco Brancato, Luis Curcio, Roque Pórfido, Mateo Napoli, Antonio D'Antuoni, Antonio Meroia, José Nicastro, Luis Camáro, Ernesto Bartolozzi, José Sbarbaro, Nicolás Zoppi, Francisco Morena, Emilio Creno, Luis Maresca, G. Susena, N. Mautone, G. Percontino, An-

El combate de Rivera

PARTE DEL COMANDANTE MACHADO

COLAZOS DEL HURACAN

Naufragio de una barquilla

ONCE TRIPULANTES AHOGADOS

EL «LOURINA» DESHECHO

OTROS SINIESTROS

... puerto ya de noche.

El mal tiempo continuaba ayer en las costas de Maldonado.

Despues del temporal se pudo comprobar que el Lourina sufrió desperfectos importantes, considerándosele definitivamente perdido. En efecto, á las 6 a. m. del día siguiente el Huracan fué al sitio en que se encontraba encallado el Lourina y se constató que el casco se había quebrado al centro y que el furioso oleaje lo arrastró sobre el mismo islote en que se fué á pique. La agitacion en que se mantenía el mar, impidió ir en bote hasta el casco á fin de practicar un reconocimiento mas prolijo.

Otros siniestros han ocurrido en las costas del Oeste. De ellos dan cuenta el

Comision N. de Caridad

SESION DE AYER

LA ASISTENCIA DE HERIDOS

NOTAS RURALES

VIÑEDOS DE GRANJA MERCEDES

INSTRUCCION PUBLICA

COMISION DEPARTAMENTAL

ASUNTOS EN TRAMITE

—Se dispuso expedir certificado de práctica á favor de la señorita Rosalía Menoni quien lo pide á efecto de continuarla en otro departamento.

—Se dispuso el arreglo en los servicios de aguas corrientes de las casas ocupadas por las escuelas de segundo grado números 1, 2 y 7.

—Quedó definitivamente instalada en su nuevo local, propiedad del señor Brizuela, la escuela de varones de segundo grado número 1.

—Terminaron las obras que se efectuaban en los edificios ocupados por las escuelas de segundo grado núm. 15 y rurales números 2 y 20.

—La Inspeccion elevó informado, á los efectos de la contribucion inmobiliaria, las solicitudes de los colegios del Sagrado Corazon, de N. Señora del Huerto y de los P. Vicentinos.

TEATROS Y ARTISTAS

Il Nemico

La Opera

SPORTS

Las carreras de mañana

Carreras bonaerenses

El telégrafo Western

RESTABLECIMIENTO DE LINEAS

La correspondencia del consulado argentino

MUNICIPALIDAD

Obras en el camino de Santa Lucía

Peticion desechada

... sentado para sacar diariamente el estiércol de los corrales de matanza de la Barra de Santa Lucía

Arboles para las calles de Sayago y Peñarol

Por la Direccion de Parques y Jardines se facilitaron en estos días 300 árboles para ser colocados en las calles del Peñarol y Sayago.

Calle José Pedro Varela

Ha pasado á informe de la comision especial de nomenclatura una nota que la Direccion General de Instruccion Pública elevó por intermedio del Ministerio de Gobierno y relacionada con una mocion que el vocal de aquella Dr. José T. Piaggio formuló á fin de que se ponga

Apertura de la calle Cesar Díaz

Delineacion de la calle Sierra

Sobre establecimiento de un telefono

INFORMACIONES

El Dr. Felix Bonayuba

Asociacion de Internos

Cámara de Representantes

La sucesion Santos en el Paraguay

El pago de la contribucion

Más municiones

Administracion Pública

Los pagos de hoy

Para el Puerto

Otra interdiccion

POLICIA

INCIDENTE ENTRE CUÑADOS

Un herido grave

Hallazgo de un pagaré

... representante en Montevideo de la compañía de navegacion La Veloce. Dicho señor denunció al comisario de servicio, señor Izabour, que el día 7 del corriente, en el trayecto de la calle Alzaibar hasta la Plaza Zabala, había perdido un pagaré por 380 liras á la orden del comandante del vapor Savoia. El día 8 se presentó en la agencia una persona que dijo llamarse Herminio Chiolo, quien manifestó que estando de guardian en la plaza Zabala, pues es empleado de la Direccion de Parques y Jardines, se le acercó un transeunte haciéndole entrega de una carta y del pagaré perdido.

Agregó que el transeunte le había comisionado para restituir dichos documentos mediante una recompensa pecuniaria.

El señor Palvis se negó á dar la gratificacion.

Citado Chiolo para el esclarecimiento de

El suceso de antenoche

Otros sucesos

JUDICIALES

Causa de Eliso Silveira

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

Argentina

España

Revolucion en el Paraguay

... tenido frente á Villa Pilar.

Una persona llegada á Corrientes con el vapor San Martin asegura que la Asuncion no podrá presentar una seria resistencia á las fuerzas revolucionarias por falta de elementos.

Parece que de los 4000 guardias nacionales que hay en armas la gran mayoría simpatiza con la rebelion.

Cree el mencionado viajero que el gobierno paraguayo actual, está irremisiblemente perdido.

A fin de evitar que se repitan los casos como el del vapor «Centauro» el Prefecto Marítimo significó al ministro de Relaciones la conveniencia que habría de

Italia

ROMA, 12—Pío X dispensó á los obispos franceses de la acostumbrada visita bienal que le hacían aquí.

ROMA, 12—Falleció el ex-diputado señor Vollaró.

ROMA, 12—Los duques de Aosta emprendieron un viaje á Francia y Bélgica.

ROMA, 12—Comunican de Módena que partieron para Buenos Aires 30 cigarreros de allí.

ROMA, 12—Los diarios publican telegramas de Como anunciando que fué arrestado el conocido maestro de música Foa, sorprendido en el momento que in-

FOLLETIN 48

BARONESA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

(Version de la Sra. Pilar de Herrera de Arteaga)

Se apoya en el Señor, como en otro tiempo el pueblo de Israel, sin vacilacion y sin temor, en la confianza de que El ha de llevarlo á la victoria, y fácilmente se comprende por otro lado, la relacion que existe entre el heroísmo y la piedad.—¿Hay, acaso, argumento mas aparente para obligar al soldado á resignarse al sacrificio, que la certeza de que hallará gracia ante el Juez Supremo, si es que ha caído sobre el campo del honor?

Y así continuó por largo rato—tan pronto en tono de dulzura untuosa, cabizbajo, hablando de amor, de humanidad, del cielo, y de los niños—como con acento imperioso, orgullosamente erguido el busto, alta la cabeza, alabando la severidad de las costumbres militares, la inflexibilidad de la disciplina, la obra del sable y la metralla. Hacía siempre armonizar la palabra—júbilo—con la idea del combate, de la muerte, del sacrificio de la vida; hubiérase dicho que segun su criterio, constituían la muerte y la matanza las únicas alegrías perfectas de la vida.

Nos declamó tambien algunas poesías guerreras de Teodoro Koerner, viejos cantos de la guerra de los Treinta Años, y la cancion del poeta armero Lenau, segun la cual esteriliza la Paz en el hombre sus mas bellas cualidades, tejiendo con su vil influencia telas de araña en la vida y en la historia, que solo la guerra, derramando sangre y haciendo supurar llagas, consigue arrancar. ¡Vengan, pues, guerra y muerte á renovar la savia humana, y á quitarle al hombre el derecho de bostezar!

Citó luego á Lutero:—Es necesario convenir en que la guerra es excelente, cuando sabemos que tiene por objeto protejer á la mujer, al hogar, al niño, al honor y los bienes, produciendo, á la vez, con su accion benéfica, la consolidacion de la paz.

¡Ya lo creo! pensé yo, si consiguiese representarme á una pantera en forma de tórtola, sería, en efecto, aquello, un animalito bien dulce y simpático ¡por cierto!

Si los hubiese recordado, hubiera respondido á las citaciones de mi adversario, con los versos de Bodenstedr, cuyo significado, es, en resúmen el siguiente: Ensalzad con todo vuestro entusiasmo tanto á la guerra como á la gloria, pero renunciad, por lo menos á apoyaros en un cristianismo que se predica á cañonazos .... Derramad, si queréis, ríos de sangre, pero no invoquéis el nombre del Salvador... ¡hipócritas nazarenos belicosos!

Despidióse de nosotros nuestro «belicoso nazareno» convencido de haber logrado persuadirme de la excelencia de la guerra, y de su legitimidad bajo el punto de vista del cristianismo.—Partió, pues, visiblemente satisfecho, por haber cumplido, con tan buen éxito, gracias á la elocuencia de su palabra, uno de los deberes que su ministerio le imponía. Nos convencimos de ello, cuando al despedirse, y en respuesta á nuestro agradecimiento, nos dijo:

—Es á mí á quien corresponde agradecer á ustedes su amable invitacion, puesto que ella acaba de permitirle á mi humilde argumentacion, inspirada en la palabra de Dios, que es fuente de sabiduría, alejar de su espíritu, señora, ciertas dudas que deben haber sido tan mortificantes para la mujer cristiana, como para la esposa de militar.—¡La paz sea con ustedes!

—¡Ah!—exclamé, así que hubo salido, — ¡como he sufrido!

—Yo tambien,—agregó Federico,—¡me reprochaba la conciencia la pequeña comedia que hemos representado con el fin de hacerle desplegar á este pobre hombre toda su elocuencia! Varias veces estuve á punto de decirle: ¡Basta! mi buen señor, comparto las ideas de mi mujer sobre la guerra, y con sus palabras solo consigue usted hacer resaltar aun mas la debilidad de los argumentos que evoca usted en su favor.—Pero preferí callarme ¿á qué herir las convicciones de un hombre honrado—sobre todo cuando su vocacion reposa sobre aquellas convicciones?

—¿Convicciones? ¿Te parecieron sinceras? ¡Cuesta creer que lo sean! ¿No será mas bien, con el fin de fascinar á los soldados, que les promete la victoria en nombre de Dios, cuando bien sabe que es este el mismo Dios cuya ayuda invoca á su vez el enemigo, con igual fé! No dejarían sus palabras de tener cierta autoridad, en una época en que el aislamiento absoluto, le permitía creer, en rigor, á un pueblo, en su derecho exclusivo á la existencia y al favor Divino... ¡Pero hoy!... ¡y esas promesas de recompensas en el Cielo, á fin de obtener mas fácilmente en la tierra el sacrificio de la vida!.... ¡y tantas ceremonias! consagracion... juramento... calculadas para despertar en el alma del pobre soldado, cuando se le envía á la guerra, ese júbilo con que se pretende que vaya al encuentro de la muerte, (¡me estremece la union horrible de estas dos palabras!) y que tanto se admira y se pondera!... ¡Cómo calificas tu todo eso!

—A todas las cuestiones de este mundo, hija mía, puede juzgárseles segun una ú otra de las dos fases que presentan, y nosotros calificamos de detestable todo aquello que contribuye á disculpar y á velar los horrores de la guerra, porque aborrecemos la guerra.

—Y con razon, puesto que todo ello ayuda á perpetuarla.

—No es eso solo lo que contribuye á perpetuarla: las antiguas instituciones se adhieren á la humanidad por medio de poderosas é innumerables raíces; mientras perduren tal ó cual institucion, hay que conservar las ideas y los sentimientos que la sostienen — ¡A cuantos pobres diablos no les ha ayudado á soportar el terror de la agonía ese famoso: «júbilo de la muerte»! ¡A cuántas almas piadosas nos las ha sostenido, sobre el campo de batalla, su fé en el auxilio Divino! ¡Cuántas vanidades inocentes y orgullos inofensivos han satisfecho aquellas ceremonias! ¡Cuántos corazones laten mas fuertemente al son de la banda militar! De todos los males que la guerra ha volcado sobre la humanidad, es muy justo que excluyamos todos aquellos que, por medio de cantos y mentiras, han conseguido suprimir los poetas y los predicadores.

***

Tuvimos que salir precipitadamente de Berlin, urgentemente llamados por telégrafo; tía María se hallaba gravemente enferma, y deseaba vernos.

Los médicos nos declararon que era desesperante su estado.

—Ahora me llega el turno á mí, nos dijo, y me voy muy resignada.—Desde que ví morir á mi pobre hermano y á sus tres hijos, este mundo ya no tiene atractivos para mí... Voy á reunirme con ellos en el Cielo... en donde ya se han unido Conrado y Lili... Llevo, además, la conviccion de que quedan ustedes completamente felices, querida Marta,... tu marido ha vuelto, ileso, de dos campañas... el cólera los respetó... todo hace prever para ustedes una vejez feliz... Esfuérzate por hacer de tu hijo buen soldado y buen cristiano, proporcionándole así á su abuelo nuevo motivo de regocijo...

No respondí, resuelta, por otro lado, á que jamás sería mi hijo militar.

—Oraré, sin cesar, porque nunca concluya la felicidad de ustedes...

Rogábale yo á la enferma que no se fatigase conversando y traté de distraerla refiriéndole los detalles de nuestra permanencia en Suiza y en Berlin.—Le hablé de nuestro encuentro con el príncipe Enrique, y del pequeño monumento que acababa de erigir, en el parque del castillo, en recuerdo de la «fiancee» tan rapidamente obtenida como perdida.

Tres días despues, tranquila y resignada, durmióse para siempre nuestra tía, provista de los sacramentos de la Iglesia que pidió y recibió con devocion.—Desaparecían, con ella, todos los míos, todos aquellos que rodearon mi infancia y mi juventud.

Mi tía legaba á mi hijo Rodolfo su fortuna íntegra, nombrándole tutor al ministro «Evidentemente».

Esta circunstancia volvió á ponernos en frecuente contacto con aquel antiguo amigo de mi padre; era casi el único con quien conservábamos relaciones de amistad.

Ultimamente había presentado ó recibido su dimision — nunca pude averiguar la cosa con certeza—pero, así mismo, amaba siempre la política. Dirijía, constantemente la conversacion, hácia su tema favorito, y nosotros lo seguíamos con placer. El señor «Evidentemente» comía con nosotros dos veces por semana.—Despues de comer iniciábase, por lo general, entre Federico y el exministro, la cuestion política, que mi marido se encargaba de no dejar degenerar en vulgar conversacion, manteniéndola, por el contrario, al nivel de los asuntos de interés general.—No siempre podía el señor «Evidentemente» seguir á Federico—A título de diplomático y burócrata incorregible, no conocía sino la política práctica, es decir, aquella que, no se aparta de los intereses privados mas estrechos, é ignora, por consiguiente, las cuestiones teóricas de la ciencia social.

Yo escuchaba con mi labor en la mano, sin terciar en la conversacion.—Hallábase nuestro amigo convencido de que ocupaban mi atencion cosas muy agenas á la discusion, cuando en realidad, no perdía una palabra de ella, puesto que deseaba consignar en mi diario, ciertas anotaciones al respecto.

—Tengo una noticia interesante que comunicar á usted, señor Filling. — dijo en cierta ocasion el ministro, con aire triunfante;—en las alturas, es decir, en el ministerio de la guerra, se habla de introducir entre nosotros el servicio obligatorio general.

—¡Cómo! ¿es posible que se trate de adoptar ese sistema que tanto se ridiculizó antes de la guerra!... ¡aquel ejército compuesto de muñecos de sastrería!

—Hemos pecado, evidentemente, de una prevencion injustificada contra esa organizacion militar; los prusianos se encargaron de demostrarnos sus ventajas. ¿No encuentra usted que es justo y hermoso—bajo el punto de vista moral, social y democrático que á usted le interesa—ver á todos los hijos del país—sin distincion de nacimiento, de fortuna, ni de educacion — llenar el mismo deber de patriotismo? En cuánto al punto de vista militar: se ha constatado que sin su guardia nacional, jamas hubiera conocido la pequeña Prusia los triunfos que hoy la embriagan, y con ella, tampoco hubiéramos sido nosotros vencidos.

—¿Lo crée usted? Generalizada la guardia nacional, carecerá ya de toda superioridad.—Habrá más figuras sobre el tablero, pero el éxito dependerá siempre de la suerte y habilidad de los jugadores. Suponiendo que adoptasen el sistema todas las potencias europeas, ¿cambiará, con eso la relacion de sus respectivas fuerzas? No se obtendría otro resultado, á mi modo de ver, que sacrificar á los hombres por millones, en vez de por centenares de miles.

—Entonces, ¿halla usted justo que se sacrifique á una parte de la poblacion en defensa de los intereses de la otra? Con la nueva ley cesará ese estado de cosas perjudicial, se concluirán los sustitutos, y todo el mundo servirá.—Son justamente los hombres instruidos y estudiosos los que deben proveer al ejército de elementos de capacidad y competencia, contribuyendo, por consiguiente, á asegurarle la victoria.

—Elementos que es el mismo en todos los ejércitos: el subalterno instruido; de manera que para nadie resultará tal superioridad. Al contrario, traerá consigo ese exceso de militarismo, un descenso considerable del nivel intelectual, transformando en carne de cañon á los sabios y artistas que, de otro modo, contribuyen al desarrollo y á la prosperidad general de su país.

—¡Jamás he visto que hayan aumentado el poder de una nacion ni las obras de arte ni el estudio de cráneos viejos!

—¡Hum!

—¡Qué dice usted!

—¡Oh! ¡nada! continue usted...

—Encuentro, pues, que siempre queda tiempo para dedicarle á semejantes bagatelas, y además, no se les exije á los ciudadanos el servicio perpetuo, de modo que, tanto moral como físicamente, tiene que hacerles á los jóvenes un gran bien, la disciplina de algunos años de servicio. Puesto que es necesario saldar una deuda de sangre, encuentro muy equitativo que se reparta entre todos.

JOSE GUERRA

CIRUJANO-DENTISTA

COLONIA 111
ENTRE CONVENCION Y ARAPEY
Consultas de 9 á 5 p. m.

VENECIA, 12—El ingeniero Marconi inspeccionó la estacion radiográfica.

TURIN, 12—El rey irá el lunes á Val Sirol á efectuar una cacería de gamuzas.

Francia

MARSELLA, 12 — El desacuerdo que existia entre los inscriptos marítimos y la Compañía de Mensajerías, ha terminado.

PARIS, 12 — Mañana será trasportado el cadáver del ex-ministro M. Waldeck Rousseau.

Inglaterra

LONDRES, 12—La Cámara de los Comunes votó los créditos necesarios para el cumplimiento de la convencion celebrada últimamente entre Francia y la Gran Bretaña.

LONDRES, 12 — Se ha firmado hoy el tratado de arbitraje entre Inglaterra y Suecia-Noruega.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 12—La czarina dió á luz un varon.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 12 —

La ciudad envenenada

París...

Nadie ignora que París es ... capital del mundo! Una carnicería es un pequeño salon muy limpio, donde un hombre rojo corta los pedazos de carne con una minuciosidad de orfebre, mientras la cajera sentada detrás de un ... recibe el dinero ... y escribe las cuentas en ... de papel glacé.

... en realidad, una carnicería es una ...

APROPÓSITO DE UNA DENUNCIA

Se nos solicita ...

El divorcio en literatura

VARIAS NOTICIAS

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Defunciones

MANUELA PRADO DE LOPEZ

(O. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de Agosto de 1904

Avelina L. de Valdez, hija; Carlos L., Avelino (ausente), Antonia V. de Jimenez de Aréchaga, Francisco (ausente), Manuela V. Arbonet, Fernando y Alberto (ausentes), Alfredo S., Lauro, Juan Carlos y Elvira V. de Martin Hidalgo, nietos, nietos políticos, biznietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 13 á las 9 y 1/2 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle 18 de Julio número 397.

Unica invitacion.

NOTA—Se ruega no enviar coronas.

Servicio Donnelly y Ca.

Ana María Correa de Ferreira

Falleció el 11 de Agosto de 1903

Reumatismo

El reputado é inteligente médico francés doctor Chevalier, acaba de demostrar al mundo entero que los remedios inventados por él y que se distinguen por los nombres de

ELIXIR DEL DOCTOR CHEVALIER

Linimento San Luis

Curan radicalmente el Reumatismo y todos los dolores en el cuerpo. No hay Reumatismo que resista tomando el

Elixir del Doctor Chevalier

y frotándose á la vez con el

LINIMENTO SAN LUIS

Fortunato Anseategui

INTRODUCTOR

En venta en las droguerías y boticas.

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE

HIERRO BRAVAIS

(FER BRAVAIS) Son el remedio el mas eficaz contra:

DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION
ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS

SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

Bazar del Japon

CASA ESPECIAL PARA FAMILIAS

Grandes surtidos de artículos frescos

A PRECIOS MODICOS

ACABAN DE LLEGAR

EXQUISITOS QUESOS DE BOLA EN LATAS CREME DE LA CREME.

TÉS FINOS DE LA NUEVA COSECHA ...

Cigarros habanos

Bazar del Japon

CASA PABLO CARVALHO Y COMPAÑIA

Calle 25 de Mayo 343 y 347

...A DOMICILIO —TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS.

OMNIBUS

DOMINGO BASSO

CASA CENTRAL: SARANDI 343—MONTEVIDEO

FUNDADA EN EL AÑO 1863

PLANTAS

Especialidad en árboles frutales, forestales, para formar bosques, avenidas, parques y jardines.

SEMILLAS

POUDRE, SAVON & CRÈME SIMON

Exíjase el verdadero nombre — J. SIMON

RECLAMOS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Representantes exclusivos SERRACO y FERREA

DROGUERIA Y FARMACIA

224 al 228—Reconquista y Juncal—225 al 233

MONTEVIDEO

RAMON LISTA

Casa Matriz 18 de Julio número 257

ENTRE RIO NEGRO Y ARENAL GRANDE

Sucursal: En la misma calle número ...

Teléfono «La Uruguaya» en las dos redes.

Aceite

DE

Hígado de Bacalao

Garantido de Noruega

Fresco de la nueva cosecha. Venta por litros y medios litros.

FARMACIA CRANWELL

25 de Mayo, 215

Obras en venta en esta imprenta

Recoged sellos usados de correo

Bonitos recuerdos religiosos serán enviados como recompensa.

SE ARRIENDA

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA Núm. 73

DIRECTORIO

TASA DE INTERESES

CAJA DE AHORROS

Espectáculos

Indicador profesional

Contra los males del estómago O DE LOS INTESTINOS

Cúrese ese Resfriado en un Día

tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de *E. W. Grove.*

Y VA DE RECOCINIENTOS

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

Librería de la Universidad, calle Cerrito núm. 12.

Precio: ps. 0.35

Campos de la Piedra Chata

ENTRE ESTACIONES

Juan Jackson y La Laia

SE ARRIENDAN TRES FRACCIONES NUMERO 2 DE 1172 HECTAREAS, NUMERO 5 DE 900 HECTAREAS, Y NUMEROS 6 Y 7 DE 1741 HECTAREAS.

PARA TRATAR CON ANTONIO R. SANCHEZ, CALLE ORILLAS DEL PLATA NUMERO 36.—MONTEVIDEO.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno)—A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Fein.

Fotografía inglesa

RINCON 176

Curioso contraste

YA APARECIO

Los Milagros de Sherlock Holmes

Primera serie (11 tomos)

Avisos del día

Junta Administrativa de Guerra

El Sr. Vice-Cónsul de Chile en San Luis, R. A., escribe: "Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad, uso en mi familia la

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutrición de los niños me haré siempre un deber en recomendar, autorizado por la experiencia de seis niños que la toman y la piden como postre después de las comidas.—ISIDRO BLANCO MORENO."

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota á primera vista no sólo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, despejo é inteligencia. Y es eso precisamente lo que hace la **Emulsión de Scott:** dotar á los niños de una naturaleza fuerte y robusta, estableciendo á la vez el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

José L. Langarou

Alejandro Montaldi

Alejandro Montaldi

Alejandro Montaldi

¡MADRES! ¡MADRES!

Cuando ustedes quieren hacer un bien á sus nenes—antes de tomar un ama—en caso de escasez de leche pidan el folleto gratis sobre leche maternizada y el prospecto de la Administración de la "Sanitas", Sociedad para la Elaboración de leche maternizada, calle Cámaras números 39-41

Se atienden en la administracion pedidos para pesar criaturas GRATIS.

Los médicos especialistas para niños, señores doctores Garibaldi, Martirené, Ricaldoni, Surraco y otros usan en su clientela nuestra leche con éxito.

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Tanques automáticos para Water-Closet.

Desde 4 $ á 6 $

Pídanse presupuestos para instalaciones. Surtido de baños, lavatorios, piletas, bidets, etc., etc.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 8 a. m. a 6 p. m.

Avisos

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Fondo disponible..... 8.883 oro

PASTILLAS DE BOOTH
Curan la TOS

La Manchester"

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala num. 63.

MONTEVIDEO

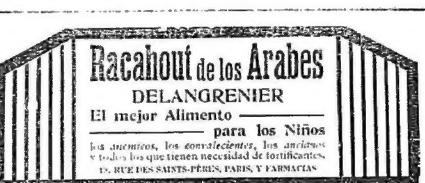

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito... $ 2.200.000
» realizado... » 1.800.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director-Gerente: D. Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca. Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banco d'Italia—Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano—B. Parodi & Fratelli, Resal & Ca., J. de Ferner & Ca.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará — Banco Commercial de Pará.
San Paulo — Banco de Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Maurillo.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1. DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista .... 1 % al año

A retirar con 30 días de aviso ....
A plazo fijo de 3 meses ....
A idem idem idem idem idem ....
CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos ....
Sobre depósitos á 3 meses ....
Idem idem 6 meses ....
CONVENCIONAL

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlín.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

DIRECTOR-GERENTE.

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 78

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Durazno, Rosario, Florida, San Fructuoso, Eugenio, Fray Bentos, Mercedes, Melo, San José, Minas, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	»	6 000 000,00
Capital integrado	»	5 189.340,91
Fondo de reserva	»	189.346,94
Fondo de prevision	»	130 000.00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se designe.
COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

		ANUAL
En cuenta corriente á oro		1 %
En depósito a plazo fijo — 3 meses	(segun cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses	(idem idem)	3 »
En depósito á mayor plazo		convencional
En Caja de Ahorros		3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro .... 9 %

EDUARDO ROLANDO, GERENTE.

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, N.º 73

Precio: 10 centésimos

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Erasun y Cía.

CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

Contra la Caspa

Y para conservar el pelo fuerte y sedoso

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni más práctico y de resultado más seguro que esta Locion á base de petróleo perfumado de aroma agradabilísimo.

Prueben y se convencerán de su eficacia.

PRECIO: $ 1.00, EL FRASCO — DEPOSITO URUGUAY 144 a.

FRANCISCO CAMPODONICO.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

GRAN HOTEL DEL PARQUE

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia	0.80
Comida ó cena	1.0

El tranvía del Hotel se encuentra en la Estacion Colon, á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el Hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes el

Gran Hotel del Parque

Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO N.º 2

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

PARIS, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, ... BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SANTOS, SAO PABLO.

INGLATERRA, ESCOCIA, IRLANDA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, FRANCIA, ALEMANIA, ESPAÑA, ITALIA, AUSTRIA, BELGICA, HOLANDA, PORTUGAL, RUSIA, TURQUIA, SUIZA, DINAMARCA, ARGENTINA, BRASIL, CHILE, PERU, PARAGUAY, ISLAS CANARIAS, AFRICA, AUSTRALIA.

TASA DE INTERESES

SE ABONA

SE COBRA

J. NUTTALL, Gerente.

PEAU D'ESPAGNE — POLVOS de ARROZ — HOUBIGANT Perfumista PARIS

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Botines.

Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Agosto 12 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1.º de 1904)	$	411.561 73
Entregado en el mes Mayo	»	313.438 78
Idem idem Junio	»	310.540 76
Idem idem Julio	»	262.816 96
Total	$	1.298.661 23

PRODUCTOS DE GANADERIA

Agosto 12 de 1904.

LANAS

No hubo ayer entrada alguna de este textil.

CUEROS DE POTRO

MAIZ

Hubo ayer una entrada de 3.057 bolsas procedentes del interior.

Desde el 1.o de Enero hasta esta fecha ha recibido el mercado 537.072 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

LLEVAN BALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional «Paris».

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital, durante el mes de Junio de 1904.

INGRESOS

1904 Junio 1.º A existencia de Mayo ppdo: De rentas generales; De garantías de Mercados (en efectivo) — $ 7.645 72

[illegible]

CONTRASTE PESAS Y MEDIDAS — Recibido por cuenta de Diciembre ppdo. — 205 89

DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES — Recibido por el mes de Mayo ppdo. — 248 60

SERVICIO BACTERIOLÓGICO — Recibido por saldo de Mayo ppdo. $ 13 40; Idem por cuenta del mes de Junio » 1.479 00 — » 1.492 40

OFICINA DE ANÁLISIS — Recibido por cuenta de Mayo ppdo. — » 260 00

DIRECCION DE SALUBRIDAD — Recibido por saldo de Mayo ppdo. » 112 00; Idem por cuenta del mes de Junio » 269 50 — » 381 50

INSPECCION GENERAL DE LIMPIEZA PÚBLICA — Recibido por cuenta de Junio — » 163 00

CASA DE DESINFECCION — Recibido por el mes de Mayo ppdo. — » 29 50

REGISTRO GENERAL DE VENTAS — Recibido por el mes de Mayo ppdo. — » 505 00

IMPUESTO DE SERENOS — Recibido por saldo de Abril ppdo. $ 1.356 82; Idem por cuenta de Mayo ppdo. » 7.162 24 — » 8.519 06

IMPUESTO DE ALUMBRADO — Recibido por saldo de Abril ppdo. » 634 31; Idem por cuenta Mayo ppdo. » 7.162 22 — » 7.796 53

IMPUESTO DE SALUBRIDAD — Recibido por saldo de Abril ppdo. $ 2.238 25; Idem por cuenta de Mayo ppdo. » 7.162 22 — » 9.400 47

MULTAS — Recibido de la Dirección de O. Municipales » 8 00; Idem de la Dirección de Rodados » 195 00 — » 203 00

DERECHOS TESTIMONIALES — Recibido de la Dirección de Contaduría — » 1 25

RECIBIDO EL DESCUENTO DEL 1 % — Recibido por el practicado sobre los pagos efectuados en el mes de Marzo ppdo. — » 460 84

ALQUILERES — Recibido por el terreno del Cerrito por trimestre adelantado » 60 00; Recibido por la casa de la Tablada por Mayo ppdo. $ 60 00 — » 120 00

TRENVÍA ORIENTAL — Recibido por la mensualidad de Mayo ppdo. — » 600 00

TRENVIA UNION Y MAROÑAS — Recibido, por el 3 ojo de sus entradas brutas en Mayo ppdo. — » 472 23

TRENVIA DEL NORTE — Recibido, por la mensualidad de Mayo — » 750 00

PATENTES DE RODADOS — Recibido de dicho por cuenta del 2.º semestre del corriente ejercicio 1903-1904 — » 883 62 — » 78.600 24

SUMA — $ 86.245 96

EGRESOS

1904 Junio 1.º Por

DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES — Pagado sus presupuestos por Abril ppdo. $ 4.498 66; Idem á varios s/ó de la Junta » 4.631 62 — $ 9.130 28

30 — ALUMBRADO PÚBLICO — Pagado s/orden á la Empresa de Luz Eléctrica por instalacion de focos en varias calles y Parq. Urbano — » 1.271 81

EXPROPIACIONES — Pagado á varios según órdenes — » 230 00

MONTEPÍO — Entregado al Banco de la República el correspondiente á los meses de Octubre 1903 á Marzo 1904 inclusive — » 551 04

OFICINA DE ANÁLISIS — Pagado su presupuesto por Abril ppdo. » 845 76; Idem por útiles de laboratorio adquiridos en París » 110 26 — » 956 02

DESCUENTO DEL 5 % — Entregado á la Tesorería G. de la Nacion el importe del correspondiente á Enero de 1904 — » 1.657 50

PREMIO DE ORO — Importe pagado por compra de oro desde el 10 de Enero ppdo. hasta la fecha — » 159 93

OBLIGACIONES Á PAGAR — Pagado, s/o el vale núm. á favor de la señora Mercedes F. de Meccia por la adquisición de su propiedad para la apertura de la calle Valparaíso, saldo » 728 00; Pagado s/o el vale núm. á favor de los señores Picun y Perrone por cuenta terrenos, la 9.ª mensualidad $ 400 00 — » 1.128 00

ABASTO Y TABLADAS — Pagado á Luis Ferraris por trabajos practicados en la instalacion de balanzas básculas en los Corrales de A. — » 1.162 35

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS — Entregado á la Comisión de Recursos de la Junta Central de Auxilios, el importe que había abonado con motivo de las carreras efectuadas á beneficio de los heridos — » 12 50

GASTOS AUTORIZADOS — Pagado según órdenes de la Junta:
- Pagado s/o. á E. Cooper, por alquiler de Mayo ppdo. » 160 00
- Idem s/o á la Oficina Técnica de Obras del Puerto, sueldo de Mayo del ing. O. Hecker » 300 00
- Idem s/o á la Liga Uruguaya Contra la Tuberculosis, por Mayo ppdo. » 10 00
- Idem á varias imprentas, por publicacion de balances » 70 00
- Idem á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, por certificados expedidos » 12 00
- Idem á José Morgades, por indemnización de una vaca que fué muerta en la inspeccion Veterinaria » 45 00
- Idem s/o á la Ofna. de Censo y Estadística Municipal sig. por Mayo ppdo. » 59 50
- Idem á varios por refacciones en la Inspeccion D. de Caminos » 107 10 — 803 60

DIRECCION DE SALUBRIDAD — Pagado su presupuesto por Abril ppdo.: A Secretaría é I. Científica $ 3.722 10; A Inspeccion G. Limpieza P. » 6.671 48 — » 10.393 58; A varios por forrajes para el Corralon Municipal » 2.085 00 — » 12.478 5[illegible]

CASA DE DESINFECCION — Pagado su presupuesto por Abril ppdo. » 1.081 87; Idem á varios por forrajes suministrados en el mes » 1.084 50 — » 2.166 37

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Pagado el presupuesto de Abril: A Secretaría é I. Científica $ 2.119 09; A Insp. D. de Caminos » 3.973 79 — » 6.08[illegible]
- Idem á la Empresa Caños Maestros, alcantarillado en las calles de Agraciada, S. Fructuoso y otras, á c/ » 500 00
- A Anibal Perratone, por construcción de macadam en c. Industria » 1.188 00
- A F. Chiappe, por pedregullo suministrado para el camino de Melilla » 100 00
- A la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay por venta de rieles usados destinados á las alcantarillas sobre el arroyo Pocitos Chico » 48 45 — 7.926 34

EMPRÉSTITO MUNICIPAL — Entregado según órdenes al Banco Comercial, para el servicio por cuenta del cupón 1.º de Diciembre próximo — 28.200 00

Pagado los siguientes presupuestos por Abril ppdo.:
- Idem Conservatorio de Vacuna » 293 84
- Idem servicio Bacteriológico » 287 08
- Idem Dirección de Cementerios » 1.941 53
- Idem Patentes de Rodados » 673 85
- C. A. de la Union » 592 24
- C. A. del Reducto » 233 51
- C. A. del Paso Molino » 244 57
- C. A. del Cerro » 352 35
- C. A. de los Pocitos » 258 56
- C. A. del Pantanoso » 151 85
- C. A. de Colon » 195 65
- C. A. del Peñarol » 185 00
- C. A. de M. Mendoza » 147 69
- C. A. del P. Duranas » 173 35
- C. A. de M. y Toledo » 153 69

Pagado los siguientes presupuestos por el mes de Mayo ppdo.:
- Registro General de Ventas » 201 06
- Dirección de Contaduría » 637 28
- Dirección de Tesorería » 531 30 — » 76.138 21

SALDO existente en esta fecha el cual pasa al Complemento de 1903-904: De Rentas Generales $ 3.431 72; De Garantías de Mercados, en efectivo » 6.675 00 — » 10.107 72

IGUAL — $ 86.245 96

S. E. ú O.
Montevideo á 30 de Junio de 1904.

V.º B.º—SPANGENBERG, Director. — A. J. CÁMPORA, Contador.
Conforme—JUSTO CUBILÓ, Director-Tesorero.
284 julio 27—v. julio 29.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 28

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 ½ % mensual. Sobre muebles y [illegible] sueldos y pensiones [illegible] caja de ahorro [illegible]

A. RODRIGUEZ DIEZ, gerente

TARIFA DE LOS MENSAJEROS "OLIVEIRA"

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva con contestacion .... $ 0.10

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte.

Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo .... $ 0.20
Artigas y Maroñas .... $ 0.30
Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago .... » 0.40

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:
Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores .... $ 0.10
Del Paso del Molino al centro... $ 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono de con exactitud calle y numero.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La Empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de Oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

ACIDÍMETRO PORTÁTIL

(Privilegiado)

APARATOS é INSTRUMENTOS para comprobar [illegible] mantecas y quesos.

APARATOS é INSTRUMENTOS para comprobar y analizar los vinos, vinagres, aguardientes, etc.

REY, VILA y C.ª, Montevideo. LANGLEY Hijo, Const.r, 9, rue de Savoie, PARIS.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito . £ 1.000.000 $ 4.700.000
Idem integrado . £ 500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva » 325.000 » 1.527.500

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	mil.
Idem á 7 días de aviso	1 % anual
Idem á 30 idem	5 » »
Idem á 60 idem	4 » »
Idem á 3 meses fijos	3 » »
Idem á 6 idem	1 » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	2 » »

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 391, ha recibido: relojes de oro para señoras de 6.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc., y con diamantes, de 10.00, 12.00, 12.50 hasta 130.00. Medallones con brillantes y diamantes art nouveau de 5.10, 6.00 hasta $ 60.90. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados 5.50 hasta 35.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernistas de 2.30 á 12.00. Rosetas de oro 0.40, 0.70, 1.00 á 8.00; id con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 2.90, 3.50 hasta 270.00; Prendedores de plata modernistas, de 0.30, 0.50, 0.70, 0.80 hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 230.00. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 50.00. Ademas lápices, boquillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, palmatorias, floreros, etc. etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

Sociedad Vitícola Uruguaya

Se ruega á los señores accionistas, que ocurran al escritorio de la sociedad, calle Misiones núm. 86, todos los días hábiles de 1 á 3 p. m., exceptuando los sábados, á cobrar el dividendo acordado en la última asamblea.

1310 jl 28 v ag 13 — El directorio.

Del mismo Autor: ERGOTINA

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ [illegible]

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1867.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídanse precios y se convencerán.

Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado.

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yi

2803 oc

Guardian Assurance Compane, Limited

Tengo el gusto de comunicar al comercio y al público en general, que por renuncia del señor don Horacio García Lagos, he sido nombrado en esta fecha Agente de esta compañía, en esta plaza. Oficina: Cerrito 171.

Montevideo, Agosto 1.o de 1904.

1338 ag 3 v ag 11 — Juan G. Corta.

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero

SANTOS

Sale el 16 á las [illegible] p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

DIAMANTINO

Sale el 1.º de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

GERALDINO SILVEIRA, Agente.

COMPAÑIA [illegible]

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español.

LEON XIII

Saldrá el 2 de Setiembre de 1904

Con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á los Agentes.

TARANCO Y C.IA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Napoles.

UMBRIA

Comandante BARABINO

Saldrá el día 17 de Agosto de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SICILIA

Comandante SARTORIO

Saldrá el 14 de Setiembre de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras 194.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante Lartigue

Saldrá el viernes 19 de Agosto de 1904

PARA

SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA, «BURDEOS»

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la «Royal Mail Steam Packet C.o» ó de la «Pacific Steam Navigation C.o».

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

ALGERIE

Comandante RAVEL

Saldrá el 19 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCES

LES ALPES

Comandante BONNOT

Saldrá el 31 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Málaga, Marsella y Barcelona.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 2.800 id; «Provence» 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 329 id y 400 id; «Les Alpes» 4.163 id y 4.200 id, «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon núms. 73 A y 73 B.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Centro América

Comandante CARBONE

Saldrá el 31 de Agosto de 1904.

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor Correo

Duchessa di Génova

Comandante OLIVARI

Saldrá el 21 de Setiembre de 1904.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solis 65 esq. Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea mensual de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORATA (Á dos hélices)

Capitan: H. W. HAYES

Saldrá el 21 de Agosto de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

VICTORIA (Á dos hélices)

Capitan J. RICHARDS

Saldrá el 2 de Setiembre de 1904

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

PANAMA (Á dos hélices)

Capitan W. Cryer

Saldrá el 14 de Agosto de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

ORISSA (Á dos hélices)

Capitan: A. J. COOPER

Saldrá el 27 de Agosto de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; París, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO, Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES, Reconquista 30 — ROSARIO, San Lorenzo núm. 112; Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente. 203 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico, y Carmelo los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

Paris, Triton, Helios, Jupiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los Puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá son dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

Oficiales

Jefatura Política y de Policía de la Capital

Por orden del señor Jefe Político de la capital, hago saber que será gratificada con cuatro mil pesos, la persona que dé con el paradero del individuo que salió de la casa del Camino de Goes núm. 368 en el momento en que se produjo la explosion ó del individuo que había alquilado últimamente esa misma casa y aparecía como habitándola.

Montevideo, Agosto 3 de 1904.

Arturo Brizuela, secretario.

1386 ag 9 v ag 17

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 3 de 1904.

Se convoca á licitacion pública para la provision de 1.200 metros cúbicos de pedregullo, destinado al camino á Las Piedras, en la parte comprendida desde la calle Santa Lucía (pueblo Nuevo París) hasta el porton de Villa Colon y con sujecion al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de esta Direccion.

El pago se hará por cuotas mensuales de 540 $ debiendo el contratista proveer á lo menos por cada mes la cantidad de 300 metros cúbicos.

Las propuestas se recibirán el día 19 á las 4 p. m. y se abrirán en seguida.—Deberán acompañarse así mismo con la cantidad de 25 $ para garantir su seriedad.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.

1347 ag 4 v ag 19

Juzgado Militar de Instruccion de 1er. turno

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de treinta días, á contar desde la fecha, al señor subteniente don Ricardo Sienra, para que se presente á este Juzgado, sito en la calle Uruguay número 366, á deducir los derechos que le pueden asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar. — Montevideo, Julio 22 de 1904. — Antonio Simone García, Secretario. — 611 jl 23 v ag 23

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden recurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Julio 22 de 1904.

1275 jl 23 v ob 23 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Enrique Poncy, propietario del sepulcro núm. 14 del 1.o cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de noventa días, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Junio 7 de 1904.

[illegible] — La Direccion.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 16 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Abril ppdo., correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas, ó sea la lista: Viudas y menores militares.

Montevideo, Agosto [illegible] de 1904.

1374 v ag 16 — La Gerencia.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte días para la construccion del Instituto de Química de la Facultad de Medicina en la Plaza Sarandí, con estricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día treinta del corriente mes de Agosto, á las dos p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.

Montevideo, Agosto 10 de 1904.

1392 ag 9 v ag 30 — FELIX VILA, Secretario General

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de diez armarios de hierro.

Los interesados pueden examinar el modelo y consultar el pliego de condiciones respectivo, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. en esta secretaría.

Las propuestas se presentarán en el sellado de ley, y se recibirán hasta el día 16 del corriente á las 4 p. m., día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion General se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, ó aceptar la que juzgue mas conveniente.

Montevideo, 3 de Agosto de 1904.

1350 ag 16

Direccion de Obras Municipales

Por resolucion de la Junta E. Administrativa se llama nuevamente á licitacion pública para la ejecucion de obras y trabajos en el edificio ocupado por la Comision Auxiliar del Paso del Molino, y con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta direccion.

Las propuestas se recibirán el día 26 del corriente, á las 4 p. m. y se abrirán en seguida.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente. — Montevideo, Agosto 11 de 1904. — Eduardo Monteverde, Director; Augusto Ximeno, Secretario.

1410 ag 11 v ag 26

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de 90 días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no fueran reclamados, se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 3 de 1904.

1367 v ab 6 — La Direccion.

Judiciales

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Francisco Hounie, citándose á todos los que se consideren con derechos á los bienes de pertenencia del causante para que con los justificativos del caso comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Julio 27 de 1903.—Eduardo Perez Olave, escribano. — 1353 ag 8 v ab 8

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los autos del concurso de don José M. Dopico, ha sido presentado por el síndico el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de quince días.—Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Noviembre 20 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. — 1352 v ag 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ventura Lara de Rios Lara, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 16 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público. — 1240 jl 17 v ag 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil, de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Legaret, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes indicados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 7 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. — 1283 jl 33 v ag 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, [illegible] ber al público la apertura de la sucesion de doña Evarista Peraza y Viscaino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 27 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. — 1326 jl 30 v ag 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Valentin Bardou, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 8 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público. — 1185 jl 9 v oc 9

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Vignolo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 5 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. — 1360 ag 6 v ag 17

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que en la reunion de acreedores efectuada en la sala de este Juzgado, con fecha 25 del corriente, ha sido designado el acreedor don Juan S. Prato como síndico del concurso de don Alberto Vargas, debiendo entregarse al síndico nombrado todo bien de pertenencia del concursado. — Montevideo, Julio 30 de 1904. — Avelino Barbot, actuario. — 1328 jl 30 v ag 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Puig y Cibils, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, 6 de Agosto de 1904.—Constantino Piacenza, escribano. — 1369 v ag 18

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Ladeuix de Laborde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 6 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. — 1373 v nb 18

EDICTO—Por disposicion del que suscribe, Juez de Paz del Rosario, tercera seccion judicial del departamento de la Colonia, se cita y emplaza á don Luis Bouvier, don Alejandro Bouvier y á doña María Bouvier, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos les ha iniciado don Teófilo Bouvier, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, citándoseles también para el previo juicio conciliatorio.—Rosario, Agosto 5 de 1904.—Eduardo G. Alvarez. — 1405 v sb 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Miguel Zangarach, para que por sí ó legítimamente representados comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, dentro del término de noventa días á deducir los derechos de que se crean asistidos en los autos seguidos por don Miguel Zangarach, contra la empresa de navegacion Mala Real Inglesa sobre daños y perjuicios bajo apercibimiento de tenerlos por desistidos. — Montevideo, Agosto 4 de 1904. — Antenor R. Pereira, Actuario. — 1409 v 12 st

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Noble de Merino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 9 de 1904. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. — 1407 ag 11 v st 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Errecea de Betuza, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 10 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. — 1411 v sb 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Ferrari, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, 11 de Agosto de 1904.—Juan P. Musto, escribano público. — 1412 v ag 23

Remates

José B. Gomensoro

De 55.193 metros de terreno con arbolado frutal y forestal y con 2 piezas de material. —El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 16 del corriente Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, este importante lote de tierra, cuya área de 55.193 varas están encerradas así:

129 metros frente al Oeste al camino que va al Molino de Agua.

401 metros en la línea del Norte, linda con Carmen Array de Ferrari.

329 metros en la línea del Sud, linda con Josefa Array y por el fondo al Este con el arroyo Balvin.

Dista unos 170 metros del camino de la Ablea, empedrado.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados serán por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El plano está en mi casa á disposicion de los interesados. — [illegible] ag 11

José B. Gomensoro

De abandonos de Aduana

El remate se efectuará

En el depósito Capurro Nuevo n. 3

ESQUINA ITUZAINGÓ Y RAMBLA

EL LUNES 22 del corriente

á la una en punto

[illegible] á la mas alta postura, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

Cantidad de bultos para distintos ramos, los que se consideran abandonados segun el artículo 24 del reglamento de Aduanas.

Por carteles se darán detalles.

En caso de no terminar la venta en este día se continuará al siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero.

Venta despachado, al contado y en oro sellado. — 1415 ag 11

José L. Laugarou

EL DOMINGO 14 de Agosto, á las nueve de la mañana.

En mi «Tattersall», calle Agraciada 56, esquina Caraeim.—Gran remate de plantas. —Del acreditado establecimiento del señor Domingo Basso (Colon).—Casa fundada en 1893.

Gran variedad de plantas para jardines y salones.—Arboles forestales y frutales.

PLANTAS PARA JARDINES — Magnolias de varias clases, camelias id, jazmines, diosmas, azaleas, rosales, lilas y otras varias.

ARBOLES FLORESTALES—Eucaliptus, pinos, casuarinas, acacias, paraísos, acer, plátanos, cyprés, álamos é infinidad de otros.

ARBOLES FRUTALES—Naranjos, tangerinos, duraznos, ciruelos, castaños, cerezos, manzanos, perales y otras clases, entre ellos novedades.

OLIVOS ESPECIALES—De la clase importada y experimentadas expresamente por el señor Basso: es la única que da resultado.

También habrá colecciones de árboles frutales en fardos de 50 á 100 plantas, los cuales estarán preparados para llevar á grandes distancias.

Arbustos para formar cercos vivos de hojas permanentes y de hoja caduca y muchas otras clases de árboles y plantas que estarán á la vista el día del remate. — 1339 ag 9

José L. Laugarou

EL MARTES 16 de Agosto, á las dos de la tarde; en mi casa, calle Cerrito número 187 (al lado del Banco Comercial).

De muebles usados, cantidad de jarras, vasos, tubos de vidrio, plantas, etc.

DETALLE

Un juego dormitorio nogal de una plaza, compuesto de cama, ropero con espejo, mesa de luz, lavatorio, corona y elástico, una cómoda escritorio hamburguesa, una cama de bronce de una plaza y media, 1 cama niquelada para niño, lámparas, sillas de Viena, cuadros, camas, lavatorios, cómodas, perchas, alfombras, 6 hermosas plantas con sus tinas y varios otros artículos.

EN SEGUIDA

Un gran surtido de jarras, vasos, botellas, copas, frascos, tubos de vidrio, varios lotes de artículos de ferretería, una máquina de planchar, etc., etc.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros:

J. A. P.—Un cajon, núm. 1405, con 5 piezas género para vestidos. — 1359 ag 9

José L. Laugarou

Próximamente gran remate de todas las existencias del importante establecimiento de aserradero y fábrica de muebles «El Industrial», sito en la calle Colonia número 300.

Por cuenta y orden de su comision liquidadora.

Venta al mejor postor de todas las máquinas de dicho establecimiento, herramientas, etc., gran cantidad de muebles finos, carros, arreos, mulas, etc., etc.

En oportunidad daré detalles de las máquinas.

Se oyen ofertas por todo en un solo lote. — 1366 db 5

Dario A. Saráchaga

JUDICIAL — Bajísimas bases. De dos casas, muebles y alhajas.

EL SABADO 27 del corriente, á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé la casa calle Caiguá núm. 95, compuesta de 8 piezas, cocina, despensa, letrina y algibe, con claraboya en el primer patio, y en el segundo un terreno con berja de fierro sobre pilares de material para jardín. Puede producir $ 25.

Base para la venta: $ 2.781.35 cts.

EL LUNES 29 del presente, á tres de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderé la casa de altos y bajos calle Washington número 91, con 5 piezas en los bajos, cocina, etc., y 3 en los altos, cocina, etc., puede producir $ 50 mensuales.

Base para la venta: $ 3.525.26 cent.

Acto continuo venderé los muebles, alhajas y ropas que por su mucha extension no se detallan y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los días veintinueve y veintisiete del corriente, á las tres de la tarde, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero público don Darío A. Saráchaga, asistido del Alguacil y Adjunto del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los bienes siguientes: 1.o el día 29 del corriente, á las 3 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, una finca situada en esta ciudad, en la calle Washington número 91, construida en un terreno que forma martillo en el fondo, compuesto en su totalidad de 151 metros 192 centímetros, lindando por su frente al Norte con la dicha calle Washington, por el Sud con la sucesion de don Santiago Portal, por el Este con la señora viuda de Vinsen y por el Oeste con don Félix Olmos, cuyo inmueble fué tasado en la cantidad de 5.287 pesos con 84 centésimos; Segundo, y acto continuo los muebles existentes en dicha [illegible]

CASA DE REMATES Y COMISIONES

DE

Alberto Salvagno y Joaquin Jubin

Calle Sarandí 195, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas

Teléfono Cooperativo núm. 1000

[illegible]

Eduardo Casaravilla

[illegible]

Raul B. Gomez y Ca.

[illegible]

Raul B. Gomez Ca.

[illegible]

I. Caramés y Ca.

[illegible] la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 15[illegible], á la venta bajo la base de cuatro mil quinientos pesos, de una fraccion de campo, situada en la República del Paraguay, compuesta de cinco leguas paraguayas, comprendido dentro de una fraccion mayor, lindante por su frente al Este con el Rio Paraguay; por el Sur con la fraccion treinta y dos, en donde el Rio Mi[illegible] hace barra con el Paraguay, y por el Norte con la fraccion treinta y ocho, pertenecientes al doctor don Carlos de Castro. Se previene que todo postor deberá tener presente que son de su cargo exclusivo todas las erogaciones que deriven de las circunstancias en que se halla el campo actualmente; a) debe abonar las contribuciones y todo impuesto, tanto fiscal como de extraccion que pesen sobre el campo, atrasados algunos, de varios años ó actuales; b) será de su cuenta proceder al desalojo de los intrusos ú ocupantes del campo cualquiera que sea el carácter jurídico que ellos invoquen; c) que el campo está proindiviso con los demás herederos ó condominos de estos, debiendo procederse á la particion en el Paraguay.—El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 26 de 1904.—Constantino Piacenza, escribano.

1304 jl 26

I. Caramésy Ca.

JUDICIAL—Al mejor postor—De alhajas, un tilbury, caballo y arreos, en la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno, EL DIA 17 DEL CORRIENTE á las 3 de la tarde, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se procederá por los martilleros don José Caramés y Ca., con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el día 17 del corriente á las 3 de la tarde, de los siguientes bienes: un carruaje con arreos y dos caballos de tiro, un tilbury, un reloj de oro, una cadena [illegible], un anillo de oro con un brillante grande, medio aderezo oro y perlas, una id oro y camafeo incompleto, un prendedor antiguo con piedras imitacion zafiro, un anillo [illegible] de oro, un anillo viejo de oro, un id faltándole la guarnicion, una tabaquera y fosforera plata. La entrega de los bienes se verificará en el mismo acto del remate, previa consignacion de los compradores del precio respectivo, en manos del señor actuario.—Montevideo, Agosto 6 de 1904.—Constantino Piacenza, escribano.

Nota—Las alhajas estarán depositadas en la oficina actuaria de este Juzgado, las que podrán ser reconocidas por los interesados. — 1377 ag 6

I. Caramés y Ca.

JUDICIAL — De la antigua grasería de Conforte, situada detrás del Cementerio de La Teja.—Una manzana edificada.—Una manzana con alambrado.—Varios solares.—Derechos posesorios de 3 solares.—Construcciones, etc.

Con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, dictado en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se hace saber al público que los martilleros don José Caramés y Ca. asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, procederán á la venta el domingo 28 del corriente á las tres p. m., en el lugar de su ubicacion, de los siguientes bienes:—1o. Los solares números uno, dos y tres de la manzana 22|46 del pueblo Victoria, con los edificios y mejoras que contienen, compuestos en conjunto de ochenta y cinco metros 90 centímetros de frente al Sur sobre calle pública; igual extension de frente tambien al Este sobre calle pública; cuarenta y dos metros 95 centímetros de frente al Norte á calle pública y treinta y dos metros 212 milímetros de frente al Oeste á calle pública, lindante por el Norte y Oeste con don S. F. Lafone y don Juan F. de la Serna, bajo la base de cuatro mil doscientos pesos.—2o. Los solares números cuatro, cinco, seis y A de la manzana 11|35 del pueblo Victoria, compuestos en su totalidad de ochenta y cinco metros con 90 centímetros de frente al Sud sobre calle pública, igual extension en el costado Norte, lindante con don Juan Iturbide y los solares dos y tres de la citada manzana; cuarenta y dos metros 95 centímetros de frente al Este sobre calle pública, avaluados en la suma de dos mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 18 centésimos.—3o. La manzana núm. 14 bis del mismo pueblo Victoria, compuesta de ochenta y cinco metros 90 centímetros en cada uno de sus costados, continuamos con calles públicas, tasada en la suma de quinientos noventa pesos 80 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la base de venta de los solares descritos en el número uno, y á las dos terceras partes de la tasacion de los demás y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, siendo de cuenta de los compradores los gastos de escrituracion. En el mismo acto, se venderán al mejor postor los derechos de posesion que tiene la testamentaría respecto de algunas de las fracciones de terreno del plano de f. 390.—Montevideo, Agosto 6 de 1904.—Constantino Piacenza, escribano.

NOTA — Entre las mejoras que deben venderse segun el Edicto precedente, no están comprendidas las construcciones de madera y los alambrados, cuyos bienes serán rematados en el mismo acto con sujecion á la tasacion que obra en autos. — 1376 ag 6

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL DOMINGO 28 del entrante mes de Agosto, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de la casa baja, sita en la calle Yaro 21 (entre Mercedes y Uruguay). Tasacion bajísima: 4500 pesos; [illegible]

Montes y Aguerre

[illegible] frente al Sudoeste á la calle San Martin por 29 metros 25 centímetros de fondo al Nordeste, por donde linda con el solar número 7, por el Noroeste confina con el solar número 17 y por el Sudoeste con los números del 20 al 23. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Pedro Rubios que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Agosto 5 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA — Por datos, puede recurrirse á nuestra casa, Centro Rural, calle Cuareim 67. — 1399 ag 9

Montes y Aguerre

Libros. — Gran remate de noche.—De obras de primer orden, de historia, literatura, ciencias, novelas, poesías, ilustraciones [illegible] etc., etc.

En nuestra casa de remates, Zabala 136, entre 25 de Mayo y Rincon.

EL SABADO 13 del corriente á las 8 en punto de la noche, remataremos á la mas alta postura, gran cantidad de libros, entre los que hay obras lujosamente encuadernadas, de historia, literatura, ciencias, novelas, [illegible], id de la Academia Española, poesías, arte, revistas, gran cantidad de novelas, etc., etc. y [illegible] César Cantú, Pallas, Renan, Zorrilla, Campoamor, Zorrilla de San Martin, Zola, Tolstoy, Dumas, Espronceda, [illegible], Castelar, Varona Vila, etc., [illegible] gran cantidad de libros en blanco, de [illegible] y [illegible].

Los artículos en venta se podrán ver desde el viernes por la mañana.

Todo comprador dará seña en dinero. — 1493 ag 10

Montes y Aguerre

Del [illegible] mobiliario que adorna la casa [illegible], entre Sarandí y Buenos Aires, por ausentarse su dueño de país.

Todo se [illegible] mobiliario compuesto de espléndida sala con un rico juego de 15 piezas [illegible], jacarandá y tuya, alfombrado y [illegible] de Bruselas cortado, rico piano Schiedmayer, espléndida araña de bronce, cortinas espléndidas, espejos dorados, cuadros, adornos, dormitorio de dos personas, de nogal, buen comedor, sillas de cuero, heladeras, platinas, juego de cubiertos Christofle, espléndida araña de bronce, 5 luces, galerías, cuadros, porcelanas, cristales, alfombras, dos ricos dormitorios de una persona, escritorio ministro, biblioteca, brazos de gas de bronce última novedad, adornos, plantas, cocina, etc.

EL DOMINGO 21 del corriente á la una en punto, remataremos á la mas alta postura, todo este rico y casi nuevo mobiliario que adorna esta gran casa.

La casa estará en exposicion el sábado desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde para que los interesados puedan visitarla.

Todo comprador no conocido dará seña en dinero. — 1492 ag 10

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 21 de Agosto á las 3 de la tarde.—Valioso solar en la gran Avenida Agraciada, contiguo al núm. 780, frente á las quintas de Marexiano, Casaravilla y otros. En la mayor altura de Bella Vista. Oportunidad excepcional para la gente de buen gusto que buscan con afan un terreno como este, que es quizá el mas bien situado por su ubicacion admirable y de proporciones regulares. Mide: 12 v. 50 de frente al Este, por 50 de fondo.—Area: 625 v. cds.

La calle Agraciada no hay para que ponderarla, basta y sobra con solo mencionar el paraje para despertar interés. Allí se construyen hoy preciosas casas de arte moderno, valorizando mas y mas ese hermoso y pintoresco sitio.

Las ventas del presente se realizan al precio de la necesidad. Esta se ha dispuesto al mejor postor y al contado.

Adoquinado y cerco, pagos. Títulos irreprochables. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Seña: 100 pesos.

Por mas datos, á mi oficina, Sarandí número 204. — 1417 ag 11

Jaime Maeso

De la valiosa fraccion de terreno á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de Paz de la 19a. seccion de la capital, doctor Roman Alvarez Cortés, en autos seguidos por la sucesion de don David Lourtet contra don Alfonso Ingénito, por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber que el día veinte del corriente, á las diez de la mañana y en la puerta del Juzgado, el rematador don Jaime Maeso, procederá á vender en almoneda un terreno de propiedad del ejecutado, situado en la calle Convenio (Bella Vista), en esta ciudad, entre las de Uruguayana y Sud América, compuesto de 66 metros 50 de frente al Sud sobre la calle Convenio, por 56 metros 10 de fondo en el costado Oeste, lindando con la Compañía Pastoril y 55 metros 60 al costado Oeste, lindando con la señora viuda de Diaz, y por el Norte linda con la misma señora viuda de Diaz y con don Carlos M. Aguiar.—Dicho terreno encierra un área superficial de tres mil setecientos dos metros cuadrados veinte decímetros cuadrados, y ha sido tasado á sesenta y cinco centésimos el metro, lo que viene á formar un valor de dos mil setecientos setenta y seis pesos 65 centésimos ($ 2.776.65).—La venta será hecha por las dos terceras partes de la tasacion y no se admitirá oferta que no cubra esa base. El acto será presidido por el señor Juez de Paz de la 19a. seccion, asistido por el infrascripto escribano.—El expediente respectivo se halla en la oficina del mencionado Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 3 de 1904.—Lorenzo Marquez, escribano público. — 1357 ag 4